

Capítulo I - Aproximaciones a las relaciones entre  
comunicación y ciudad  
Mujeres a las calles: Relatos de los medios sobre sus  
movilizaciones y actorías

Nelly Valbuena-Bedoya

SciELO Books / SciELO Livros / SciELO Libros

VALBUENA-BEDOYA, N. Mujeres a las calles: Relatos de los medios sobre sus movilizaciones y actorías. In: MEDRANDA-MORALES, N., and VALBUENA-BEDOYA, N., coords. *Comunicación y ciudad: lenguajes, actores y relatos* [online]. Quito: Editorial Abya-Yala, 2020, pp. 89-99. Reflexiones de la comunicación series. ISBN: 978-9978-10-570-2. <http://doi.org/10.7476/9789978105702.0008>.

---



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a [Creative Commons Attribution 4.0 International license](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença [Creative Commons Atribuição 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia [Creative Commons Reconocimiento 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

# Mujeres a las calles: Relatos de los medios sobre sus movilizaciones y actorías

---

Nelly Valbuena-Bedoya

## Introducción

El 8 de marzo y el 25 de noviembre son fechas emblemáticas a escala mundial por los derechos de las mujeres. La primera conmemora la histórica lucha internacional de millones de mujeres para que sus derechos, tanto en el ámbito laboral cuanto en el civil y político, sean reconocidos por fin. Se le conoce como el Día Internacional de la Mujer, hay quienes hablan del Día Internacional por los derechos de las mujeres. La segunda fecha recuerda el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Ambos días tienen en su origen hechos trágicos, que justifican la búsqueda de vías para que los Estados, sociedades y medios de comunicación contribuyan a poner fin a la violencia de género y la desigualdad. Cada año, las mujeres organizadas, conscientes de la vulneración de sus derechos y de la sistemática violencia contra la mujer, luchan de formas diversas, entre ellas saliendo a las calles y movilizándose en miles de ciudades del mundo, para exigir garantías a su vida, igualdad de derechos y mejores condiciones para su desarrollo.

Este artículo reflexiona acerca de los relatos que dos medios construyeron, en 2019, sobre las marchas que se llevaron a cabo en sus países durante aquellos días y a propósito del rol femenino como actoras sociales, a la luz de cuatro hechos históricos.

## Curiosidad periodística del siglo XIX, a manera de ‘Prólogo’

En un artículo publicado en el Diario ABC se recoge una anécdota sobre la forma como fue registrada una huelga feminista en mayo de 1868 en España. El relato de aquella época no fue sólo burlesco y displicente, sino machista y lleno de estereotipos:

La forma en que Julio Nombela se refería en el diario “La Época” en mayo de 1868 a las primeras huelgas de mujeres en España, resultaría hoy sencillamente descabellada. El famoso periodista madrileño contaba con sarcasmo (y no menos machismo) la ‘útil receta’ empleada por un importante empresario para ‘apaciguar’ un motín de cigarreras que pedían justicia. Según su relato, el directivo dijo: - ¡Vaya a decirles que estoy dispuesto a recibir las! Pero como no es posible que quepan todas en mi despacho, deben elegir a las tres más viejas y más feas. ‘A estas horas aún no ha entrado ninguna’, apostillaba Nombela. (Viana, 2020).

La nota fue rescatada por el historiador y periodista Israel Viana para la sección ‘Historia’, en la que cuenta que las primeras huelgas feministas en la prensa española fueron tratadas sin precisión, mostrando a las mujeres como vándalas y a las autoridades como encargadas de “sofocar el alboroto” llevándolas a prisión.

Hoy se evidencian progresos en el periodismo en cuanto a los relatos de las movilizaciones de mujeres. Por supuesto, los tiempos han cambiado. A los periodistas y medios de comunicación del mundo, en general, y más aún en las sociedades abiertas y de mayor desarrollo de política pública en derechos y democracia, ya no se les ocurriría retratar así, en pleno siglo 21, las luchas de las mujeres trabajadoras; aunque en el ámbito privado se perpetúe esa subcultura de “chistes” y estereotipos tan próximos al ‘vaga, anda a cocinar’ que el machito de esquina, en tiempos de Covid-19, endilga ya no en la calle, sino en la nada privada red social, contra las denuncias, acciones y movilizaciones virtuales de las mujeres para proteger sus vidas y garantizar sus derechos.

En las dos últimas décadas y, en especial, en los recientes años que vieron llegar al inédito y poderoso tsunami globalizado de millones de pañuelos verdes en acción y manillas lilas movilizadas; varios medios digitales, de prensa, radio, e incluso de televisión, adoptaron iniciativas relevantes de reconocimiento a las crecientes luchas feministas; basta observar el nuevo segmento de Diario El País de España: “Feminismo para torpes”, un espacio hilarante, atrevido y cómplice como un guiño entre amigas, de increpación al patriarcado y al lastre de su cultura machista, que ante los logros y conquistas sociales, institucionales y legales de las mujeres, se levanta tan virulento y conservador como antes, en instituciones, en redes sociales y en la política, entre otros espacios (El País, 2020).

Varios sitios de periódicos del mundo, como el The New York Times, El País, Página 12, La Jornada, El Espectador, Le Monde, o las páginas de la BBC, Nexos de México o Cosecha Roja de Argentina, publicaron inolvidables reportajes sobre las movilizaciones ocurridas en 2019.

En Ecuador, medios como El Comercio, Expreso, El Telégrafo, o sitios de internet como G-Kill, Plan V, Primicias, o La Barra Espaciadora, retrataron en crónicas, reportajes y noticias la valerosa presencia de miles de mujeres en las calles, como escenario público de reclamos al Estado, a la sociedad y a los medios por los diferentes tipos de violencia que tienen que vivir cada día, y para que contribuyan a poner fin a esta, en especial los feminicidios, tan recurrentes en el continente latinoamericano y el Ecuador.

El discurso estuvo alejado de estereotipos, cosificación, sexualización, frivolidad, vaciamiento de contenido, descontextualización del contexto y banalización (Valbuena, 2014), prácticas que se apreciaban en otros 8 de marzo y 25 de noviembre, e incluso en varias notas publicadas sobre la violencia de género en algunos de esos medios, especialmente en los masivos. Con esto, lo que se quiere es reconocer que la cobertura sobre los temas de las mujeres y sus reclamos de derechos, ha cambiado, aunque persistan narrativas de señalamiento, culpabilización, discriminación y estigmatización.

Existe un reciclaje conservador de enfoques periodísticos sobre las movilizaciones de las mujeres, pues siguen anclados en la visión del siglo 19, tan arraigada todavía en la mentalidad del que elabora y edita una noticia, de quien construye el relato, quizás porque ese enfoque está asentado en un fantasma de carne y hueso que aún no se logra deconstruir: el más antiguo, sutil, asimétrico y naturalizado sistema de dominación, el patriarcal, por asentarse en una compleja cultura de remota raíz monoteísta y en un sistema de organización familiar, social y estatal de supremacía machista, que de largo supera —en el tiempo— al capitalismo, e incluso al feudalismo, aproximadamente un par de milenios y un poco más, “dos mil quinientos años” (Lerner, 1990).

## **Dos relatos periodísticos de la movilización femenina en 2019**

Para este ejercicio se seleccionaron las notas de dos medios de comunicación, Diario *El País* de España y Diario El Comercio de Ecuador, publicadas en las fechas emblemáticas ya citadas, para destacar la distancia conceptual, de lenguaje y enfoque, entre el periodismo del siglo 21 y cierta mentalidad, más que periodística, social y masificada hoy en día, en la etapa más neoconservadora en el planeta, en los letales medios masivos de ‘la otra comunicación’, la de las redes sociales, cuya virulencia misógina, impune por cierto, parece haberse quedado anclada en el espíritu del siglo 19, en aquella nota periodística con la que se inició este artículo, publicada en mayo de 1868, en el Diario La *Época*, de España.

En los medios algunas cosas han cambiado, no tanto como quiéramos en relación con la violencia contra las mujeres, pero resulta importante reconocer el papel del diario El País, que logró pegar en el centro del problema con este titular en su portada: “Las mujeres se rebelan contra los que niegan la violencia de género” en una nota que no tuvo un o una periodista responsable, sino que se presentó con el sello del Diario, a manera de política editorial, es decir la dirección del medio se responsabilizó de toda aquella redacción.

Así se relataron el 26 de noviembre de 2019, las diferentes movilizaciones masivas ocurridas en la península ibérica, donde decenas de miles de personas, entre 8000 y 10 000, un día antes, el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, marcharon en las calles para repudiar las serias amenazas de retroceso en derechos, libertades y democracia, lo mismo que en la lucha cultural contra el machismo.

Al grito colectivo: “Vox, las víctimas tienen voz”, con el que se hizo una referencia directa y clara al partido ‘bolsonarista’ de la ultraderecha nacionalista local, el relato se enfocó en el tema de mayor preocupación para el movimiento de mujeres: el avance del discurso y la mentalidad neoconservadora contra los derechos de las mujeres y las llamadas minorías, no sólo expresada por los misóginos de Vox sino por muchos de sus pares en el planeta, que salieron a las redes sociales, medios y espacios públicos, envalentonados por los triunfos de Donald Trump en Estados Unidos, Bolsonaro en Brasil y los avances de ese espíritu del siglo 19 en países tan disímiles como Bolivia, Nicaragua, Hungría, Rusia, El Salvador, Filipinas o Polonia. A escala nacional en España, como a escala global, se viene golpeando de manera preocupante, todo lo que huela a derechos humanos, migrantes, feminismos y GLBTI. Y en tiempos de pandemia, esta ha logrado tapar tales retrocesos.

En la crónica sobre lo vivido se destaca este poderoso fragmento sobre la postura de avanzada en el tema y el reconocimiento a la actoría transversal de las mujeres víctimas que tienen una apuesta política sobre la vida, la migración y sus cuerpos:

La voz más nítida se escuchó a las 12.30. Fue la de una persona que representa todo aquello que el partido de ultraderecha español más desprecia. Nadia Otmani es mujer, inmigrante y víctima de violencia machista.

Recibió tres disparos de su cuñado al intentar defender a su hermana. Desde la silla de ruedas en la que quedó tras el ataque, confrontó al portavoz municipal de Vox, Javier Ortega Smith: “Con la violencia de

género no se hace política”. Ortega Smith ni siquiera la miró mientras le hablaba”. (El País, 2019)

Por su parte, Diario El Comercio optó por un relato centrado en las víctimas de la violencia machista. Desde el titular “El #8M se tomó las calles de Quito ‘Somos el grito de las que ya no tienen voz’”, se llamó la atención no solo de la presencia de las mujeres en las calles para hacer visibles a las que ya no están presentes sino a la actoría que se construye de generación en generación, porque la violencia se vivió en sus vidas y en los cuerpos de muchas de las marchantes:

-Mami, ya estoy lista.

-Listo mi amor. Hoy gritamos por tu hermana, recuérdala.

Camila no conoce a Sofía, pero la ama. Es su hermana, aunque nunca la vio. Sofía fue asesinada por su expareja en el 2012. Y Camila, impulsada por su madre, comienza a caminar, sonrío, levanta sus brazos. Lleva un cartel: ¡No te mataron, aquí estás marchando! y se suma a las miles de personas que este 8 de marzo del 2019, Día Internacional de la Mujer, llenaron las calles del norte de Quito en el Levantamiento Huelga #8M. (Noroña, 2019)

Así, con este párrafo conmovedor, empieza el reportaje multimedia del Diario El Comercio que firma una reportera, Karol Noroña. Desde hace algunos años este medio escrito y en versión digital sostiene una sección y jefatura editorial de Derechos Humanos, a pesar de los revueltos tiempos de acelerado retroceso discursivo y cultural, en materia de derechos, democracia, libertades, laicismo y pluralidad, tanto en el Ecuador como en el mundo.

El diario optó, sin subterfugios, en esta nota como en otras publicadas durante el año, por las víctimas, sea en casos de violencia sexual (caso Yo Soy Martha), o en casos de trata, violación o feminicidio (Carolina y la banda de ‘El Gringo’ en el barrio Comité del Pueblo). Aunque aún no se devela en las notas periodísticas el contexto ideológico conservador, que logra evidenciar El País de España, El Comercio desarrolla

una política periodística de apuesta a los derechos de las mujeres y a las víctimas de la violencia de género.

Es importante aclarar que cada uno de los medios citados elabora sus reportajes y política periodística, en consonancia con la situación concreta de sus países, más específicamente, en coherencia con los avances o límites de la propia sociedad civil. En el caso español, es evidente que el movimiento de mujeres, con el argentino y chileno y el de Estados Unidos, es uno de los más movilizadores, multitudinario y protagónico, los cuales se convirtieron en referentes para el resto del mundo.

En Ecuador la movilización de las mujeres tanto el 8 de marzo como el 25 de noviembre de 2019 se desmarcó de influencias políticas asociadas al partido de gobierno, una tendencia que se presentó en los últimos 10 años bajo el gobierno del expresidente Rafael Correa. Por ejemplo, en marzo de 2017 la marcha estuvo atravesada por la campaña presidencial en la que el movimiento de mujeres se dividió entre “gubernistas” (El Comercio, 2017) y organizaciones al margen que mantuvieron la distancia con la segunda vuelta electoral bajo el llamado del Colectivo autónomo “Vivas nos queremos” por la marcha nacional contra la violencia feminicida y violencia sexual en Ecuador (Vivas nos queremos, s.f.).

## **El pasado siempre es el prólogo**

Como se evidencia en las dos notas publicadas en el año 2019 y analizadas para este trabajo, el avance en la cobertura de algunos medios a las movilizaciones de las mujeres, en relación con fechas emblemáticas para el movimiento de mujeres, como el 8 de marzo y el 25 de noviembre y a su protagonismo en la calle, es considerable, si se tiene en cuenta lo que ocurría en épocas anteriores, en donde eran silenciadas o estigmatizadas en los relatos y sus actorías, pues lejos de ser reconocidas eran asociadas a expresiones discriminatorias y burlescas.

En este punto es bueno recordar algunos relatos sobre las movilizaciones y reclamos de las mujeres. Como ejercicio para la desmemo-

riada memoria colectiva, tenemos tres célebres movilizaciones callejeras de mujeres, una totalmente desconocida, por cierto, que ponen de manifiesto el lento avance de la historia y desde luego de los medios en el registro de estos temas. Dos tuvieron como epicentro geográfico Francia y Rusia; y la otra, se dio en el Ecuador. Veámoslas en el orden cronológico de los sucesos.

En Francia, Olimpia de Gouges, referente del feminismo, intelectual, escritora, guionista para teatro, abolicionista de la esclavitud y activa luchadora en la Revolución, ligada a los girondinos, lideró una masiva movilización callejera de más de diez mil mujeres, ataviadas todas con los célebres gorros rojos del París insurrecto de 1789. Ella, con un grupo de mujeres revolucionarias, entregó a la Asamblea Nacional la primera “Declaración de Derechos de la Mujer y la Ciudadana”. Ese hecho la condujo a morir en la guillotina tras ser acusada de ‘traición a la Revolución’, por los mismos hombres de la Revolución Francesa, a los que ella y miles de mujeres ayudaron a instalarse en el poder.

En el prefacio de la Declaración, Olimpia llamó la atención sobre la discriminación que vivían las mujeres en un contexto de corrupción y falta de educación:

Las madres, hijas y hermanas representantes de la nación, constituidas en Asamblea Nacional, considerando que la ignorancia, olvido y desprecio de los derechos de la mujer son causas de desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer una solemne declaración de los derechos naturales, inalienables y sagrados de la mujer. (Valbuena, 2017)

En Ecuador se publicó, en 2009, una poco conocida recopilación histórica y visual titulada “Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas”, en donde Ana María Goetschel, recoge en el segmento ‘Mujeres en la colonia’ una historia de movilización social de un grupo de mujeres, que fueron sancionadas en sus cuerpos y ante la sociedad como una forma para controlarlas y dejar un escarmiento en las demás. Así se cita el hecho:

(...) en 1780 en la ciudad de Baños se amotinaron las mujeres, quienes, armadas con palos y piedras, se rebelaron contra la imposición del estanco de aguardiente. Después del levantamiento, la sentencia del Visitador Solano de Salas fue que “a Martina Gomes por la convocatoria que hizo tocando arrebato a doscientos azotes, a Juana Sánchez, Andrea Velastigui, en cien azotes cada una, a Manuela López y Balentina Balseca, a cincuenta azotes; las tres primeras que se les darán por las calles acostumbradas por el berdugo, y mando le rapen la cabeza y cejas a la primera para escarmiento...”. La rebelión de “las mujeres (de) cabezas rapadas”, es parte del imaginario de la ciudad de Baños. (Goetschel, 2009)

El 8 de marzo de 1917, en Rusia, ciento treinta mil obreras se movilizaron por las calles de la zarista ciudad de Petrogrado, al grito de “¡Pan y arenques!”. Como lo recuerda el historiador y periodista de la Agencia Télam, Fernando del Corro, esa movilización de mujeres proletarias —que, más tarde, su principal beneficiario, el bolchevismo, se encargó de borrarle su acento femenino, para modificar la carga de género de la memoria histórica, exclusivamente centrada en la lucha de clases—; contribuyó, junto a otras movilizaciones previas de mujeres, a desatar el fin del zarismo y el ascenso del reformismo provisional de Kerenski y la revolución de octubre (Corro, s.f.).

Nadezhda Krupskaya militante del partido bolchevique lideró esa movilización y reflexionó así, en una cita que ese mismo partido, años más tarde olvidó: “La experiencia de todo movimiento de liberación ha demostrado que el éxito de una revolución depende del grado de participación de la mujer”. Pese a la importancia que tuvo en este período de la historia rusa, su nombre estuvo siempre anclado a una figura masculina, tanto en los medios de comunicación como en los libros de historia, ella figuraba, y lo sigue haciendo, como la esposa de Lenin (Castedo, 2017).

Mujeres en la historia... mujeres en las calles... mujeres callejeras, mujeres que van de boca en boca consideradas como esposas, hijas, madres de algún hombre importante. Otras, las que no están asociadas a una figura masculina son tildadas como “fáciles”, que se meten en temas

que no les corresponde, que invaden el espacio de lo público, o, por no olvidar el patriarcal insulto de siempre: “putas”. Mujeres históricamente no visibles ni determinantes como fuentes para los medios y, por consiguiente, mujeres que no se dedican a las tareas naturales, es decir a las que la sociedad les asignó. Mujeres trasgresoras de todos los tiempos que emprendieron el camino por los derechos de todas.

No es, pues, la primera vez que las mujeres de diversas edades, condiciones, geografías diferentes y de todos los pueblos, se movilizan en el mundo, por sus derechos y los de la humanidad entera, del planeta y la vida. Basta con nombrar a la adolescente, ambientalista y activista Greta Thunberg quien empezó su liderazgo planetario un poco antes de la pandemia del Covid-19, con la mayor protesta adolescente que recordará la historia. Los relatos sobre ella, su acción como sujeta de derechos, su movilización y actoría en los medios y redes sociales se podrá ver y analizar. Un vistazo rápido deja ver que el estigma y la discriminación persisten conjuntamente con el reconocimiento y valoración a su trabajo, creatividad e impactos en el campo ambiental y social.

Con este recorrido queda claro que las mujeres movilizadas en las calles fueron perseguidas, violentadas o caricaturizadas desde sus primeras apariciones en el espacio público. El estigma, la discriminación y la burla social fueron y siguen siendo parte de la mirada prejuiciosa a quienes se asumen feministas, exigen sus derechos, marchan y reclaman. Lo nuevo hoy, es la mirada periodística, los relatos que se construyen y vislumbran en los medios de comunicación sobre estos centenarios y renovados andares.

Así pues, el llamado de “Mujeres a las calles” tendrá, en lo que se empieza a conocer como “nueva normalidad”, con la pandemia del Covid-19, otras formas de cohabitar las vías de acción, otros relatos y múltiples expresiones de las mujeres, en la que serán visibles transversalidades e intercepciones que incluirán no sólo la violencia de género sino reclamos desde la etnia, la migración, la clase, el cuerpo y la sexualidad.

Queda la pregunta sobre el rol de los medios y su preparación para registrar esos nuevos relatos y actorías en camino.

## Bibliografía

- Castedo, A. (5 de noviembre de 2017). *BBC Mundo*. <https://bbc.in/33nmRxh>
- Corro, F.d. (s.f.). *Agencia Nacional de Noticias Argentina*. <https://bit.ly/3cSt33v>
- El Comercio (8 de marzo de 2017). “Marcha gobiernista avanza por la Av. 10 de Agosto en Quito, este 8 de marzo”. <https://bit.ly/34j71Dp>
- El País (26 de noviembre de 2019). “Las mujeres se rebelan contra los que niegan la violencia de género”. <https://bit.ly/3l8A1Vc>
- Goetschel, A.M. (2009). *Re/construyendo historias de mujeres ecuatorianas*. (C. d. Género, Ed.). (p.13). <https://bit.ly/2HOvCbr>
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Crítica. <https://bit.ly/3d0chQg>
- Noroña, K. (8 de marzo de 2019). “El #8M se tomó las calles de Quito: ‘Somos el grito de las que ya no tienen voz’“. *El Comercio*. <https://bit.ly/2GxuGYg>
- Valbuena, N. (2014). Las mujeres y el posmachismo mediático. En *Los derechos de las mujeres en la mira. Observatorio de sentencias judiciales y de medios 2013-2014* (p. 151). Abya-Yala.
- \_\_\_\_\_ (10 de marzo de 2017). *Mujeres Contando*. <https://bit.ly/3l7h44Z>
- Viana, I. (28 de febrero de 2020). “Así trató la prensa del siglo XIX las primeras huelgas feministas”. *Diario ABC*. <https://bit.ly/30s9qdL>
- Vivas nos queremos (s.f.). *Vivas nos queremos*. <https://bit.ly/3cSk16y>